

**INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA DEL
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE
EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MÉXICO 2024**



ÍNDICE

1. Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP);
2. Construcción de Diagnósticos para los Programas presupuestarios;
3. Programación Anual de actividades y sus metas;
4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

1. Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP)

- El Anteproyecto de Presupuesto de Egresos se trabajará en el SPP nuevo.

Las Unidades Responsables (UR), deberán revisar que sigan vigentes los responsables de las cuentas.

De no ser así, las UR deben enviar al correo spp.seguimiento.programatico@gmail.com la solicitud para cambiar el nombre de los responsables de las cuentas.

Solicitudes de registro de usuarios

BAJA



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Administración

FICHA DE USUARIO DEL SPP

Mtro. Hugo Ayala Ramos
Director General de Evaluación del Desempeño Institucional
PRESENTE

Alta Baja

Unidad Responsable	
Unidad Ejecutora	
Nombre	
Apellido Materno	
Apellido Paterno	
Teléfono	
Correo	

Autoriza

NOMBRE Y FIRMA

ALTA



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Administración

FICHA DE USUARIO DEL SPP

Mtro. Hugo Ayala Ramos
Director General de Evaluación del Desempeño Institucional
PRESENTE

Alta Baja

Unidad Responsable	
Unidad Ejecutora	
Nombre	
Apellido Materno	
Apellido Paterno	
Teléfono	
Correo	

Autoriza

NOMBRE Y FIRMA

Instructivo para activación/actualización de cuentas en el SPP

1. Ingresar a la liga: <http://siprep.edomex.gob.mx/index.html?e=1> (sistema nuevo).
2. Dar clic en la pestaña “Biblioteca digital” en el apartado de “Anteproyecto 2024”.
3. Para todas las personas que operen el SPP y requieran la activación y/o actualización de su cuenta, deberán descargar el formato “Solicitud de registro de usuario”, llenar los campos y entregar a su jefe inmediato.
4. La Unidad Ejecutora (UE), enviará a la UIPPE de la Unidad Responsable (UR), el total de solicitudes.
5. La UIPPE de la UR, será la encargada de concentrar y validar las solicitudes de las UE y del personal a su cargo. Para ello deberá:
 - 5.1. Revisar el correcto llenado de los formatos y validar las solicitudes enviadas por la UE.
 - 5.2. Concentrar los usuarios validados en el formato previamente descargado.

Nota: Sin excepción alguna, no se crearán o actualizarán las cuentas si no se encuentran los formatos debidamente requisitados.

5.5. Por último, enviar el total de las Solicitudes de registro de usuarios, al correo: spp.seguimiento.programatico@gmail.com.

NOTA: Una vez que el área de informática cree o actualice las cuentas de los usuarios, estas serán remitidas a la UIPPE de cada Ente Público.

Se tendrán 3 días hábiles posteriores a la entrega de la cuenta, para cambiar la contraseña.

Cabe señalar que cada usuario es responsable del correcto uso de la cuenta, haciendo énfasis en que es intransferible.

Liga de acceso al SPP 2024:

<http://siprep2.edomex.gob.mx/siprep/public/>

*Se recomienda abrir la liga en el navegador FireFox (Mozilla).

2. Marco normativo

- Artículos 26 A y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 77 fracciones VI y XIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- Artículo 289, 290, 296 y 298 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
- Artículos 13, 18 fracción VII y 20 fracción III de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.
- Artículo 16 fracción IV, 19 fracciones I, III inciso b) y IV inciso a), así como el artículo 22 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.
- Manual para la elaboración del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del GEM.

La GpR como herramienta para elaborar diagnósticos

- La GpR es un modelo de cultura organizacional, que promueve la transformación de la gestión pública, orientando las políticas y Programas presupuestarios hacia la creación de valor público.

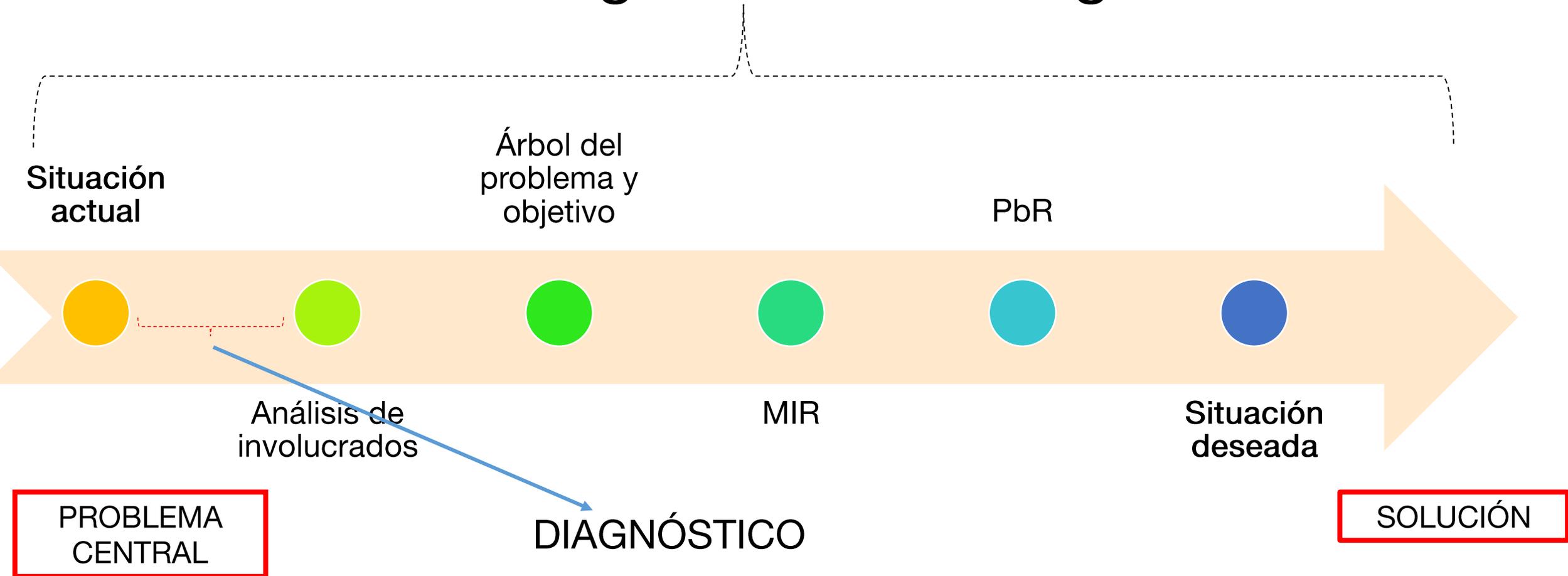


¿Qué es el Presupuesto basado en Resultados (PbR)?

Modelo mediante el cual el proceso presupuestario incorpora sistemáticamente consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos, a efecto de lograr una mejor calidad del gasto público y favorecer la rendición de cuentas.

Estructura Metodológica

Metodología del Marco Lógico



- | | | |
|--------------------------|---|--|
| 1. Planeación | → | Alineación de prioridades estatales con sustento en el SPDEMyM; diagnósticos |
| 2. Programación | → | Elaboración y aprobación de estructuras programáticas; definición de Programas presupuestarios; Elaboración de la MIR. |
| 3. Presupuestación | → | Asignación de presupuesto; elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos del GEM. |
| 4. Ejercicio y control. | → | Reglas de operación y Lineamientos. |
| 5. Seguimiento. | → | Informes trimestrales y monitoreo de indicadores de Desempeño. |
| 6. Evaluación. | → | Evaluaciones anuales, Aspectos de Mejora, entre otros. |
| 7. Rendición de Cuentas. | → | Cuenta pública e Informe de Gobierno. |

El proceso de planeación se conforma por:

Planes y Programas

PRESUPUESTO basado en RESULTADOS

Sistema de control y seguimiento (Sistema de Planeación y Presupuesto)

**"Nadie planifica fracasar, pero
fracasa por no planificar"**

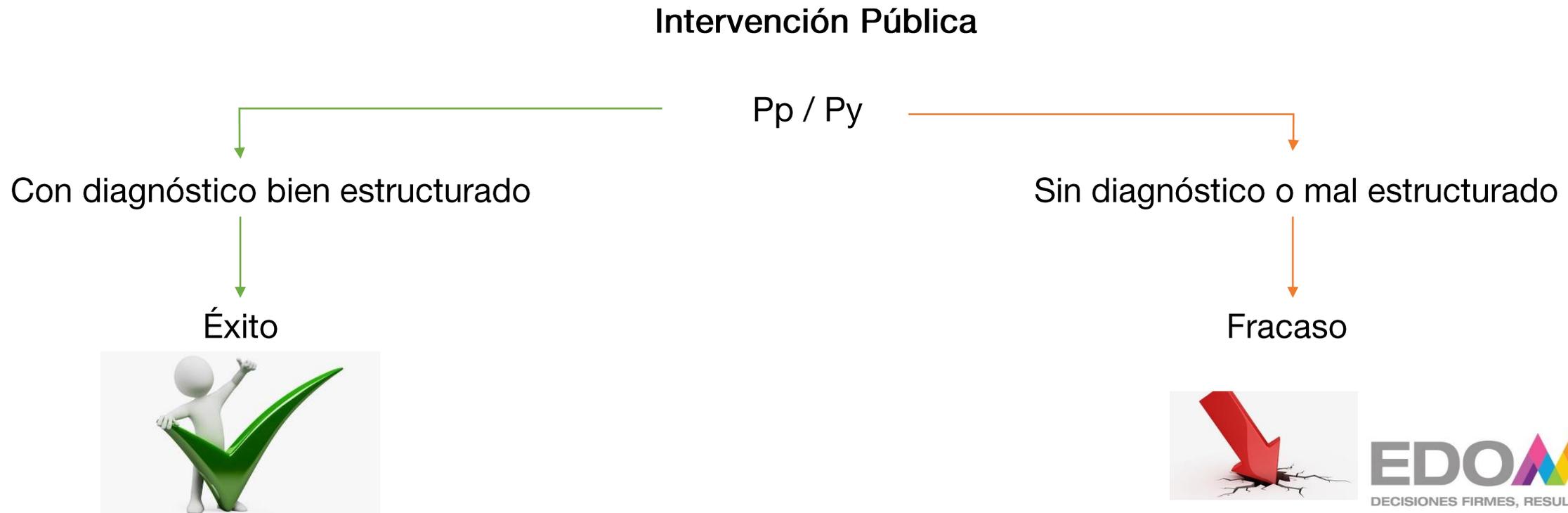
¿Qué son los diagnósticos?

- Descripción, evaluación y análisis de la situación actual y la trayectoria histórica de la realidad económica, ambiental, política y social de algún fenómeno o variable que se desee estudiar.
- Andrade de Souza define el diagnóstico como: **“Un método de conocimiento y análisis del desempeño de una empresa o institución, interna y externamente, de modo que pueda facilitar la toma de decisiones”** (Andrade, 1968).

El diagnóstico es un estudio previo a toda planificación.

¿Por qué contar con diagnósticos por Programa presupuestario?

Los diagnósticos son vitales en el diseño de las políticas públicas, Programas y Proyectos presupuestarios, ya que son un elemento determinante en buena medida: del éxito o fracaso de la intervención pública.





Se construye un puente para que X localidad cruce el río...

Pero el pueblo ni río tiene.

Ventajas de elaborar correctamente un diagnóstico

- Identifica acertadamente el problema a atender.
- Permite identificar las principales causas del problema que aquejan a la población objetivo.
- Ayuda a identificar las posibles alternativas de solución.
- Permite conocer el entorno y los involucrados de la problemática a atender.
- Brinda información que permita una mejor toma de decisiones.

Ventajas de elaborar correctamente un diagnóstico

- Permite conocer las experiencias de atención.
- Permite crear objetivos, estrategias, acciones y metas con la información recopilada.
- Permite elaborar una visión de la situación deseada.
- Permite marcar la ruta a seguir para atender las necesidades básicas de la población, con el fin de mejorar su calidad de vida (**Valor público**).



Principios fundamentales de los diagnósticos

INTEGRALIDAD

- Busca atender todas las causas profundas de los problemas identificados.

INTERSECTORIALIDAD

- Reconoce que se necesita un **trabajo coordinado de todos los involucrados** con las causas de origen del problema para aspirar a resolverlo de manera conjunta.

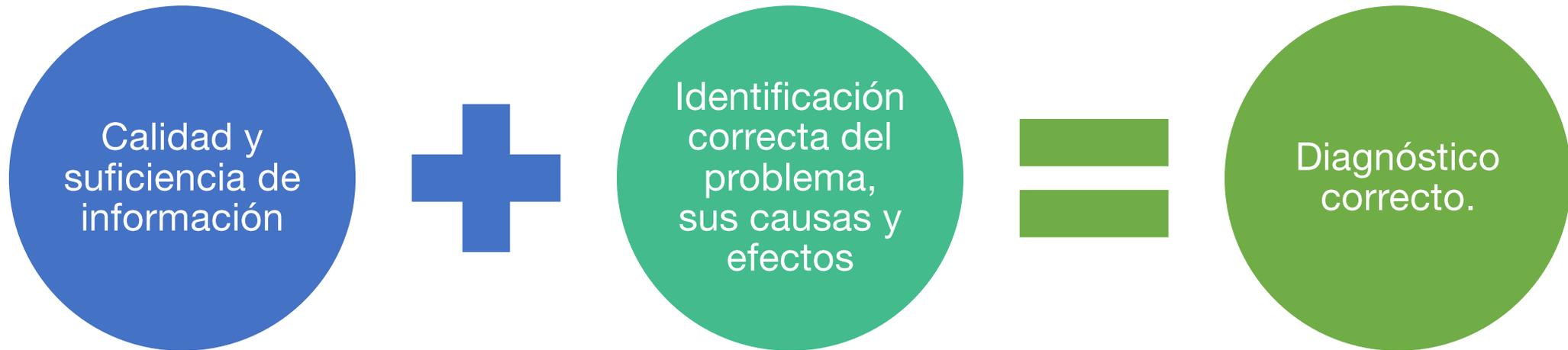
TRANSVERSALIDAD

- Incorpora una visión organizativa donde la creación de las políticas públicas **contempla a las poblaciones y temas que históricamente no habían sido considerados**, debido al enfoque jerárquico de la administración pública tradicional.

NOTA: Antes de realizar la definición del problema central, se debe llevar a cabo una consulta de **fuentes de información** para identificar los factores relevantes relacionados con el problema.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La información es condición indispensable para la existencia de los diagnósticos, así como para el seguimiento y evaluación de los Programas y/o Proyectos presupuestarios, además de ser herramienta central en la Gestión para Resultados (GpR).



Criterios para asegurar la calidad de la información

Relevancia

Tomar en cuenta el nivel de importancia.

Alcance

Comparativo de diversas fuentes para conocer otros puntos de vista. Esto ayudará a enfocar el proyecto desde varias perspectivas.

Confiable

Verifica que sean páginas oficiales de instituciones u organismos especializados en el tema. El nombre de estos sitios respaldará la veracidad de la información.

Actual

Se refiere a la fecha de publicación o de actualización de la información. Entre más actualizada o reciente sea la información, más elementos nos brindará para conocer el panorama actual.

Objetiva

Se define como la verdad basada en datos comprobables.

Exactitud

Asegurar que la información presente datos concretos y actualizados.

Principales fuentes de información

Censos

- Es un padrón o listado, por ejemplo, el censo de población, vivienda, etc.
- Su objetivo es revelar una serie de datos de toda una población.

Encuestas

- Es un estudio en el cual el investigador recauda información por medio de cuestionarios.
- Su objetivo es obtener información estadística sobre determinado tema.

Registros Administrativos

- Es la inscripción sistemática como: hechos, eventos, acciones, entre otros que usan las Unidades Administrativas.
- Su fin es obtener información estadística en el marco de sus atribuciones.

Tipos de Fuentes de Información según su procedencia:

Fuente primaria

- La fuente primaria contiene información original y, por tanto, nueva. Es la generada por las Dependencias y Entes Públicos.

Fuente secundaria

- Contiene información sintetizada, reorganizada; producto de análisis, extracción o reordenamiento de fuentes primarias.

Fuente terciaria

- Contiene información que se extrae de fuentes primarias y secundarias. Es muy habitual encontrarla en libros, portales de internet, etc.

Los expertos sugieren iniciar siempre por la consulta de las fuentes primarias y continuar con las secundarias y terciarias.

(PPBE)

Ejemplo de página oficial

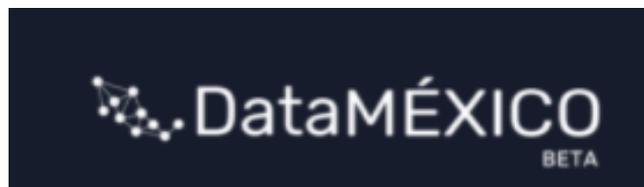


Sistema de Información del INEGI, que se crea el 07/04/2006 con la reforma de los artículos 26 y 73, fracción XXIX Constitucional

Es el conjunto de Unidades del Estado (UE), organizadas a través de los subsistemas coordinadas por el INEGI y articuladas mediante la Red Nacional de Información con el propósito de producir y difundir información de interés nacional (SNIEG, 2021).

Ejemplo de página oficial

Sistema de Información de la Secretaría de Economía



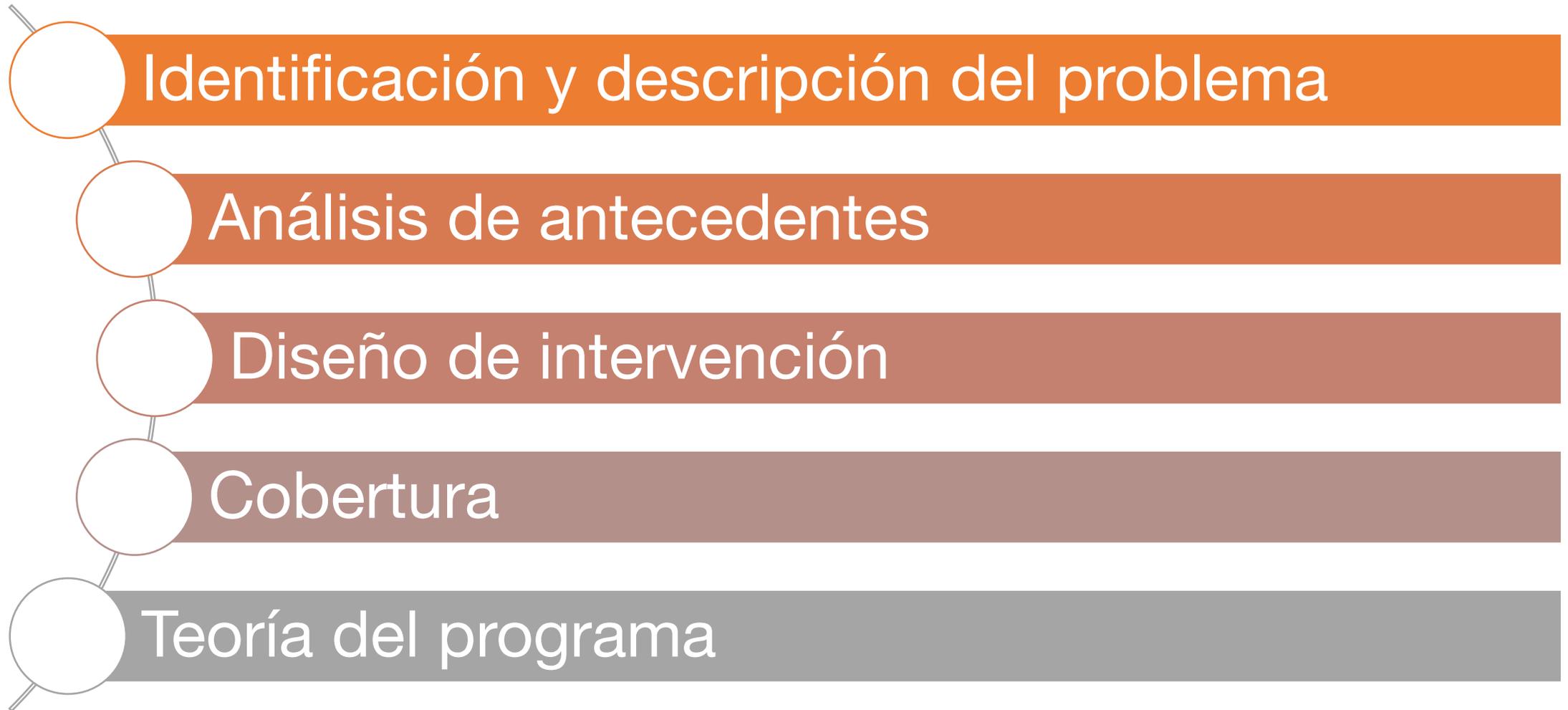
Es un esfuerzo conjunto entre la Secretaría de Economía y Datawheel, que permite la integración, visualización y análisis de datos para mejorar la toma de decisiones de políticas públicas enfocadas en fomentar la innovación, inclusión y diversificación de la economía mexicana (DataMéxico, 2021).

La plataforma es pública, gratuita y de código abierto para uso del gobierno y de todos los actores interesados: industrial, empresarial, academia, sociedad civil, gobierno locales, entre otros.

¿Cómo se conforma un diagnóstico?

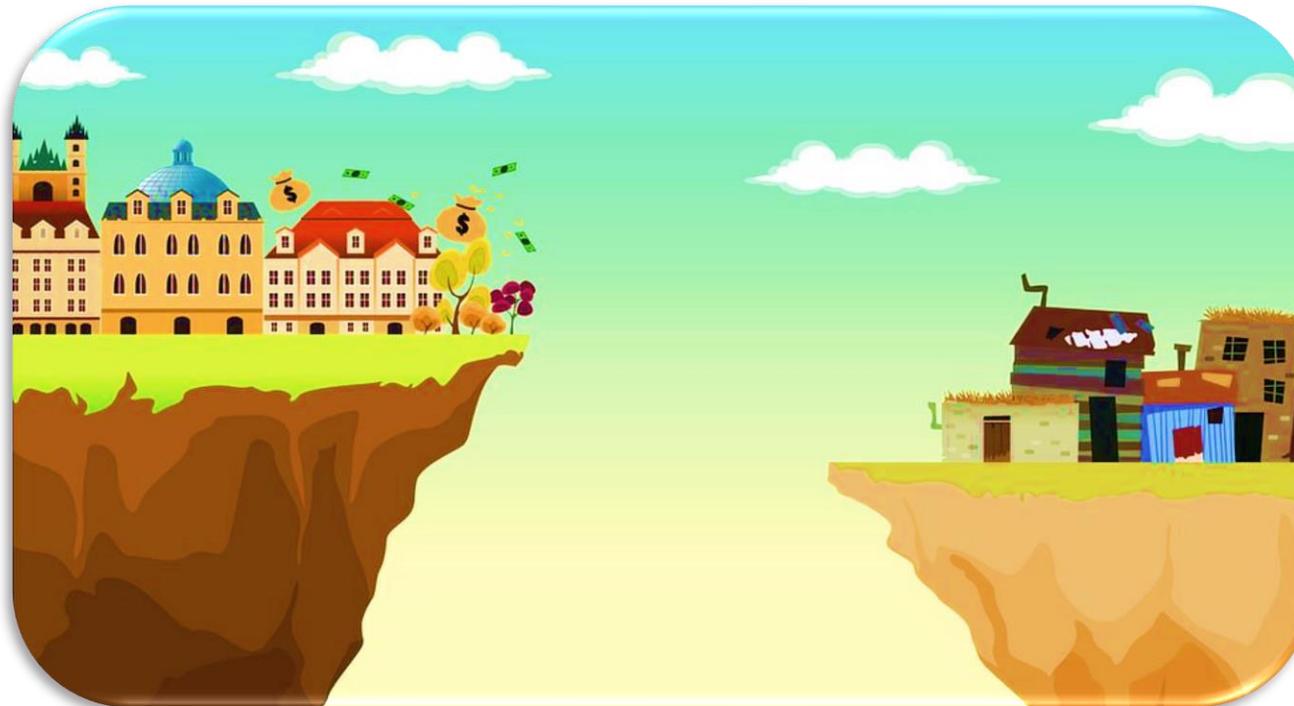


Elementos del diagnóstico



1. Identificación y descripción del problema

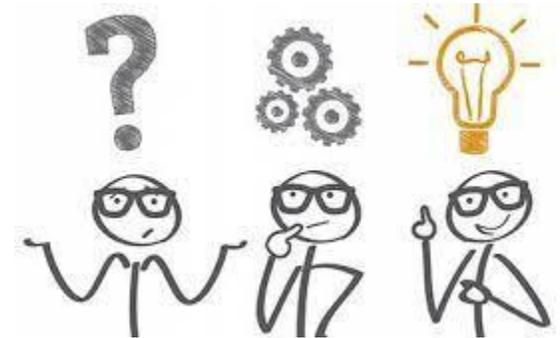
La definición del problema es el primero y más importante de los pasos de todo el proceso del diagnóstico; el problema permite conocer y delimitar el terreno de lo desconocido y es decisivo en el resultado final. Es la necesidad a la que responderá la intervención pública.



Para conocer el problema

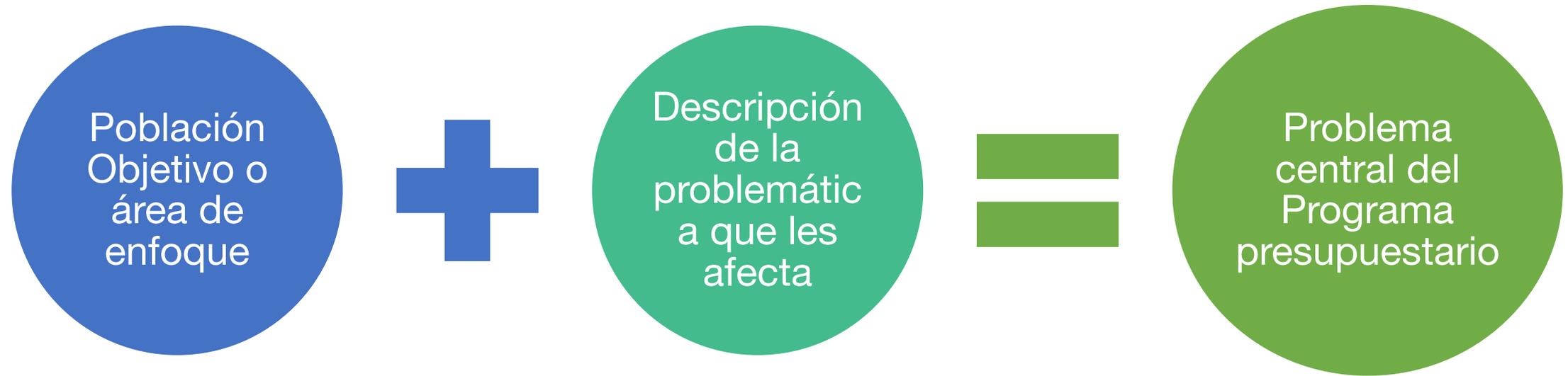
Se debe identificar:

- ✓ Situación indeseable
- ✓ Población o área afectada
- ✓ Pregunta analítica



Análisis cualitativo y cuantitativo del problema a resolver

Estructura técnica para definir el problema central



Niñas y niños de 0 a 3 años del Estado de México



tienen un alto índice de morbilidad.

Todo Programa y/o Proyecto presupuestario debe buscar:

- ✓ Solucionar un problema.
- ✓ Atender una necesidad.

Diagnóstico por Py y Unidad Ejecutora



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Sistema de Planeación y Presupuesto

Ejercicio 2024



Luis Enrique Albarrán Mariz

1000000000000000 - Poder Legislativo ⇄

Definición de proyectos

Proyecto definido: -- Seleccione un proyecto --

4

Objetivo:

1

2

3

Diagnóstico (situación actual):

5

PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas:

ODS y Metas de ODS):

- Inicio
- Biblioteca digital
- Anteproyecto
- Planeación
 - Definición de proyectos
 - Diagnóstico UIPPE
 - Definición de actividades
 - Calendarización de actividades
 - Revisión de actividades
- Proyecto
- Redefinición
- Informes
- Adecuaciones

Diagnóstico por Pp y Unidad Responsable



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Sistema de Planeación y Presupuesto

Ejercicio 2024



Luis Enrique Albarrán Mariz

1000000000000000 - Poder Legislativo

Diagnóstico UIPPE

Programa presupuestario: --Seleccione un programa--

Objetivo:

Identificación, descripción del problema:

Análisis de antecedentes:

Diseño de intervención:

Cobertura:

Teoría del Programa:

- Inicio
- Biblioteca digital
- Anteproyecto
- Planeación
 - Definición de proyectos
 - Diagnóstico UIPPE
 - Definición de actividades
 - Calendarización de actividades
 - Revisión de actividades
- Proyecto
- Redefinición
- Informes
- Adecuaciones
- Herramientas
- Cerrar sesión

1
2
3

4

5

Apartados a desarrollar

Diagnóstico por Pp y Unidad Responsable



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Sistema de Planeación y Presupuesto

Ejercicio 2024



Luis Enrique Albarrán Mariz

1000000000000000 - Poder Legislativo

Diagnóstico UIPPE

Programa presupuestario: --Seleccione un programa--

Objetivo:

Identificación, descripción del problema:

Análisis de antecedentes:

Diseño de intervención:

Cobertura:

Teoría del Programa:

1
2
3

4

5

- Inicio
- Biblioteca digital
- Anteproyecto
- Planeación
 - Definición de proyectos
 - Diagnóstico UIPPE
 - Definición de actividades
 - Calendarización de actividades
 - Revisión de actividades
- Proyecto
- Redefinición
- Informes
- Adecuaciones
- Herramientas
- Cerrar sesión

Análisis de antecedentes

Los antecedentes, coadyuvarán en la definición del problema central, las causas de raíz que lo originaron, su evolución en el tiempo y espacio, así como los efectos que ha producido en cierto sector de la población, con base en la Metodología del Marco Lógico (MML).



Los antecedentes del problema deben incluir:

Caracterización y estado actual del problema

Evolución del problema

Experiencias de atención

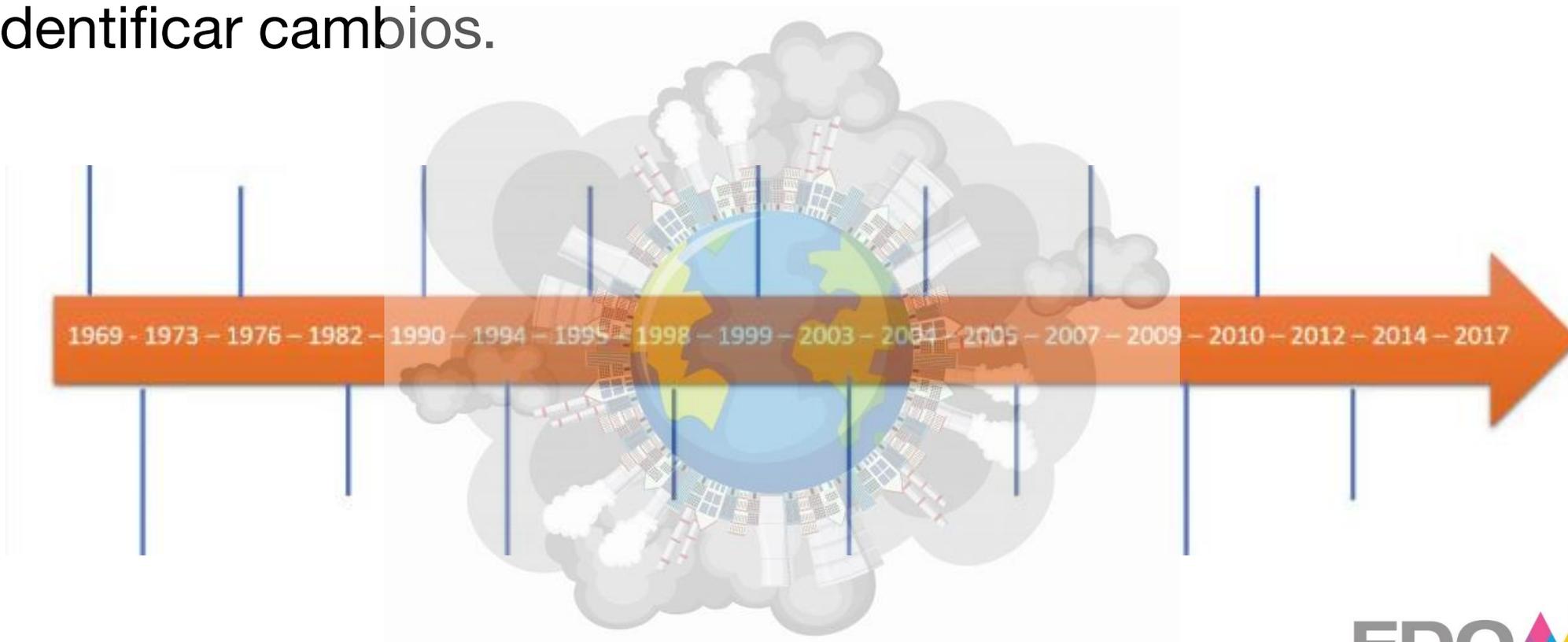
Caracterización y estado actual del problema

- Se identificará y describirá el problema o necesidad que se desea atender, con base en diferentes fuentes de información de orden internacional, nacional y local, con el fin de cuantificar, localizar la ubicación, las causas y consecuencias del mismo, así como conocer la población afectada.



Evolución del problema

- Análisis con información de tipo cuantitativo y cualitativo sobre cómo ha ido cambiando en el tiempo, si es más grande, si se ha agravado o ha disminuido su intensidad, con el fin de identificar cambios.



Experiencias de atención (internacional y nacional)

- Recuento de las experiencias de políticas públicas, similares a la que se desarrolla o pretende desarrollar para la atención del problema público, señalando sus logros, áreas de oportunidad, fallos y principales resultados.



Ejemplo Identificación, descripción y antecedentes del problema:

Alimentación para la población infantil

La malnutrición es un problema que afecta a niños, niñas y adolescentes de diferentes maneras. Por un lado, la desnutrición durante la infancia tiene impactos negativos en el resto de la vida, como tallas bajas y desarrollo insuficiente del sistema inmunológico. Por otro lado, el sobrepeso y la obesidad favorecen la aparición de enfermedades como diabetes, problemas circulatorios, del corazón o de los riñones, repercusiones graves que afectan la calidad y la esperanza de vida de este sector de la población.

En el Estado de México, 16 de cada 100 niños y niñas menores de cinco años presentan desnutrición. Esta prevalencia representa 25 de cada 100 en las zonas rurales. Por otro lado, más del 6 por ciento de los menores de cinco años de edad residentes en las localidades urbanas de la entidad tienen sobrepeso.

La alimentación de las niñas y niños en edad escolar varía dependiendo de su acceso a los alimentos, costumbres y posibilidad económica. En los últimos años se ha incrementado el consumo de alimentos de bajo valor nutritivo, altos en azúcares y grasas, ocasionando problemas como obesidad y diabetes en niños, situación que en el pasado no sucedía (FAO, 2017).

México vive una transición epidemiológica y nutricional, caracterizada por la continua presencia de enfermedades infecciosas y mala alimentación, cuyo resultado es la desnutrición, siendo la causa principal de morbilidad y mortalidad en la población infantil y el rápido aumento en la prevalencia de enfermedades crónico-degenerativas como el cáncer, la diabetes y la obesidad a temprana edad.

Al mes de agosto 2021, mediante el Programa Familias Fuertes-Nutrición EDOMÉX, el DIFEM atendió a 3 mil 868 menores de 44 municipios del Estado de México que habitan en localidades rurales o indígenas de alto y muy alto grado de marginación; por lo cual llevó a cabo la entrega y distribución de 46 mil 416 paquetes alimentarios. Además, coordinó la entrega y distribución de 37 millones 539 mil 959 Desayunos Escolares Calientes, beneficiando en este año reportado diariamente a 183 mil 454 niñas, niños y adolescentes, de más de mil 800 escuelas en los 125 municipios del Estado de México.

Identificación y descripción del problema

Caracterización y estado actual del problema

Evolución del problema

Experiencias de atención

Diagnóstico por Pp y Unidad Responsable



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Sistema de Planeación y Presupuesto

Ejercicio 2024



Luis Enrique Albarrán Mariz

1000000000000000 - Poder Legislativo

Diagnóstico UIPPE

Programa presupuestario: --Seleccione un programa--

Objetivo:

Identificación, descripción del problema:

Análisis de antecedentes:

Diseño de intervención:

Cobertura:

Teoría del Programa:

1
2
3

4

5

2. Diseño de intervención

En este apartado se presentará la propuesta inicial del diseño de la intervención (diseño del Programa y/o Proyecto presupuestario); describiendo la forma en que se ejecutará u operará dicha intervención, de acuerdo a las capacidades humanas, financieras y materiales.



Tipos de intervención

Producción de bienes y servicios



Acciones de acumulación

(Inversión productiva del sector público)



Ejemplo de Diseño de intervención:

Para procurar la atención médica oportuna y de calidad a los adultos mayores, el Gobierno del Estado cuenta con el Instituto de Salud del Estado De México (ISEM) y con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) que tiene a su cargo una red de 112 unidades médicas, las cuales están catalogadas en primero, segundo y tercer nivel; brindan atención médica según el padecimiento que presenten los derechohabientes.

Semanalmente se emiten boletines epidemiológicos que se envían a los diferentes niveles del sector salud. El boletín es un documento con la información sustantiva del sector que incluye varios padecimientos en función a las necesidades de información epidemiológica en el cambiante panorama de salud de la población mexiquense, con una estructuración y preparación que atiende a la NOM-017-SSA2-1994, de la vigilancia epidemiológica.

Diagnóstico por Pp y Unidad Responsable



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Sistema de Planeación y Presupuesto

Ejercicio 2024



Luis Enrique Albarrán Mariz

1000000000000000 - Poder Legislativo

Diagnóstico UIPPE

- Inicio
- Biblioteca digital
- Anteproyecto
- Planeación
 - Definición de proyectos
 - Diagnóstico UIPPE
 - Definición de actividades
 - Calendarización de actividades
 - Revisión de actividades
- Proyecto
- Redefinición
- Informes
- Adecuaciones
- Herramientas
- Cerrar sesión

Programa presupuestario: --Seleccione un programa--

Objetivo:

Identificación, descripción del problema:

Análisis de antecedentes:

Diseño de intervención:

Cobertura:

Teoría del Programa:

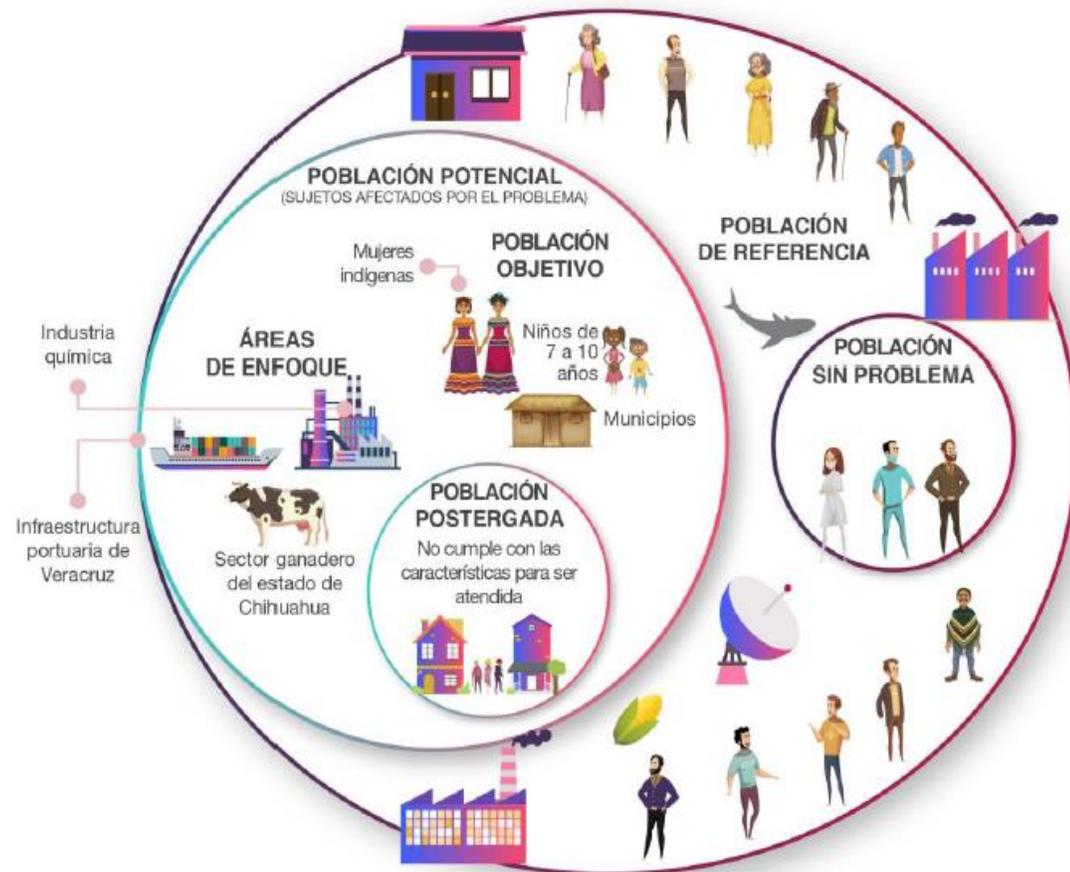
1
2
3

4

5

4. Cobertura (alcance de la intervención)

- El objetivo de este apartado es identificar la población donde va a intervenir el Programa presupuestario y las características de la población que atenderá.

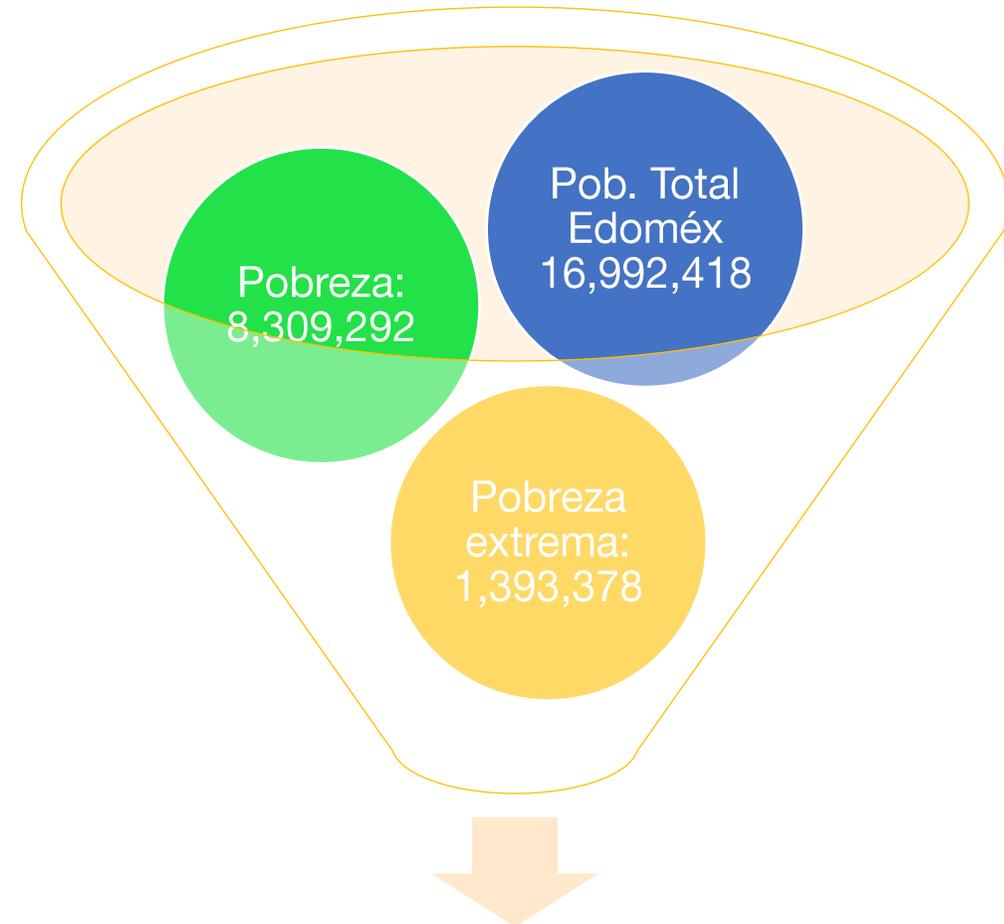


Población objetivo o área de enfoque

- Es aquel subgrupo de la población potencial a la que el Pp, estará en condiciones reales de atender.

Ejemplo

“Madres solteras de 12 a 18 años de edad que **viven en pobreza extrema** en el Estado de México”



Población Objetivo

Ejemplo de la Cobertura

La población objetivo que se busca atender son los menores de 5 a 14 años de edad, de los 125 municipios del Estado de México, los cuales de acuerdo a datos registrados en el censo de población y vivienda, de INEGI 2020, es de 2 millones 845 mil 681. De esta población se dará prioridad a las comunidades de alta y muy alta marginación, zonas indígenas, rurales y urbanas.



Diagnóstico por Pp y Unidad Responsable



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Sistema de Planeación y Presupuesto

Ejercicio 2024



Luis Enrique Albarrán Mariz

1000000000000000 - Poder Legislativo

Diagnóstico UIPPE

1

2

3

Programa presupuestario: --Seleccione un programa--

4

Objetivo:

Identificación, descripción del problema:

Análisis de antecedentes:

Diseño de intervención:

Cobertura:

5

Teoría del Programa:

5. Teoría del Programa

La Teoría del Programa describe cómo el Programa presupuestario (Pp) plantea obtener los resultados esperados con la implementación del Pp (los efectos), como se ven los cambios en el futuro (visión) con los tipos de intervención.

El objetivo de este apartado, es plantear cómo se espera ver a la población atendida después de la implementación del Programa presupuestario.



Ejemplo de la Teoría del Programa

El GEM pretende en el mediano plazo mejorar la calidad de vida de este grupo favoreciendo su nutrición no solo por el aporte de energía para el funcionamiento corporal, sino también a regular los procesos metabólicos, ayudar a prevenir enfermedades, favorecer el bienestar general y el desarrollo físico e intelectual.



Diagnóstico por Pp y Unidad Responsable



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Sistema de Planeación y Presupuesto

Ejercicio 2024



Luis Enrique Albarrán Mariz

1000000000000000 - Poder Legislativo

Diagnóstico UIPPE

- Inicio
- Biblioteca digital
- Anteproyecto
- Planeación
 - Definición de proyectos
 - Diagnóstico UIPPE
 - Definición de actividades
 - Calendarización de actividades
 - Revisión de actividades
- Proyecto
- Redefinición
- Informes
- Adecuaciones
- Herramientas
- Cerrar sesión

Programa presupuestario: --Seleccione un programa--

Objetivo:

Identificación, descripción del problema:

Análisis de antecedentes:

Diseño de intervención:

Cobertura:

Teoría del Programa:

1
2
3

4

5

Formato PbR-01



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SE ENTREGA
ANTES DEL 31 DE
AGOSTO

Diagnóstico por Programa presupuestario del ejercicio 2024

Unidad Responsable: 200C01000000000 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

PROGRAMA: 02030201 - Atención médica

Objetivo del programa: Contribuir al mejoramiento de la salud de la población mexiquense, con énfasis en los grupos vulnerables, mediante una atención médica de calidad, oportuna, con un trato adecuado, de mayor cobertura, y que promueva estilos de vida saludables.

Identificación y descripción del problema:

De acuerdo a datos publicados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), los 56.4 millones de defunciones registradas en el mundo en 2016, más de la mitad (el 54%) fueron consecuencia de las 10 causas que se indican a continuación: La cardiopatía isquémica y el accidente cerebrovascular, ocasionaron 15.2 millones de defunciones en 2016, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) causó tres millones de fallecimientos en 2016, mientras que el cáncer de pulmón, junto con los de tráquea y de bronquios, se llevó la vida de 1.7 millones de personas. La cifra de muertes por diabetes alcanzó los 1.6 millones en 2016.

Las muertes atribuibles a la demencia se duplicaron con creces entre 2000 y 2016, las infecciones de las vías respiratorias inferiores continúan siendo la enfermedad transmisible más letal, en 2016 causaron tres millones de defunciones en todo el mundo. La tasa de mortalidad por enfermedades diarreicas, fue de 1.4 millones de muertes en 2016. También ha disminuido el número de muertes por tuberculosis durante el mismo periodo, pero esta enfermedad continúa siendo una de las 10 principales causas de muerte, con 1.3 millones de fallecimientos. La infección por el VIH/sida, en 2016 fallecieron 1.1 millones de personas por esta causa, por último, tenemos los accidentes de tránsito que cobraron 1.4 millones de vidas en 2016; alrededor de tres cuartas partes de las víctimas (el 74%) fueron varones. (Fuente Estimaciones de Salud Global, Muertes por causa, edad, sexo, por país y por región, 2016, 2000-2016, Ginebra, OMS).

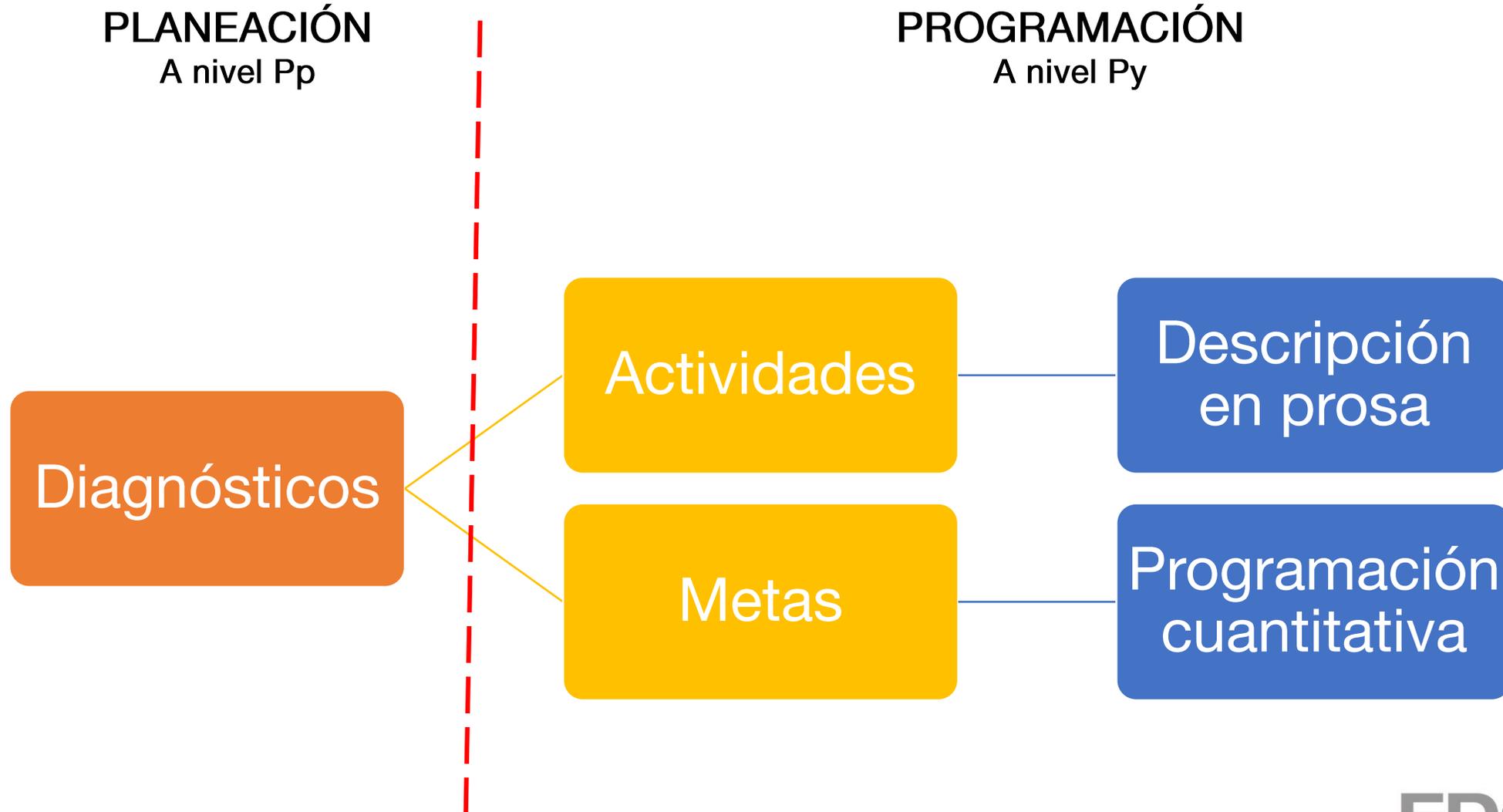




3. Programación Anual de actividades y sus metas



Programa anual: actividades y sus metas



Definición y calendarización de las actividades y sus metas

Las actividades se definen como:

- Las acciones a realizar (cualitativo), que van encaminadas a dar **solución a los problemas o necesidades detectadas** en la etapa previa (planeación) e impulsar la mejora de vida de la población, por lo que deben guardar una total congruencia con el diagnóstico.



Por su parte, las **metas** son consideradas parámetros de cumplimiento de las acciones (cuantitativo); es decir, es la **cuantificación de las actividades en relación a la Unidad de Medida (UM) correspondiente.**

Responden a la pregunta: ¿Cuánto se pretende alcanzar?



Nota: en caso de no ser posible la programación de un alcance o resultado tangible a obtener, dará como resultado el supuesto de una actividad no programable y por tanto no podrá considerarse en sí como una actividad.

Sintaxis para definir una actividad y sus metas



Sintaxis para definir una actividad y sus metas

NO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROGRAMADA (meta)
Progresivo	Verbo + descripción del bien o servicio + Fin u objetivo.	Según catálogo	Usar referencia del año anterior (línea base)
01	Instalar huertos escolares para disminuir la desnutrición infantil	Proyecto	50

Cabe destacar que, las actividades se debe calendarizar por trimestre y definir el respectivo costo estimado de acuerdo a las metas programadas.

Definición de Actividades



Ejercicio 202

Ultima visita 2022-08-03 16:12:44

root root root



- Inicio
- Biblioteca digital >
- Configuración >
- Techos >
- Anteproyecto
- Planeación
 - Definición de proyectos
 - Diagnóstico UIPPE
 - Definición de actividades
 - Calendarización de actividades
 - Revisión de actividades
 - Variables de indicador
 - Definición de indicadores
 - Calendarización indicadores
 - Análisis CREMA
 - Revisión indicadores
 - Crear MIR
- Home
- Cierres

22700000000000L - Secretaría de la Mujer

Definición de actividades

Proyecto: 010304010101-Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

Id Actividad:

Unidad de medida: -- Seleccionar --

Tipo de operación: -- Seleccionar --

Descripción de la actividad:

Relacionar Actividad-UE: --Seleccionar Unidad(es) Ejecutora(s)--

1

2

3

4

5

Actividades del proyecto

ID	Unidad de medida	Tipo de acumulación	Descripción	Relación a UE	Opciones
2049 []	Acción	Suma	---- Prueba de Texto para SPP2023 ----	227A00000000000	
2050 []	Acción	Suma	---- Prueba de Texto para SPP2023 ---- 2.2	227A00000000000	

Mostrando : 2

Calendarización Anteproyecto

SE ENTREGA ANTES DEL 31 DE AGOSTO

PbR-02a

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Sistema de Planeación y Presupuesto

Ejercicio 202
Ultima visita 2022-08-03 16:12:44
root root root

227A000000000000 - Oficina del Secretario de la Mujer

Guardar Eliminar Imprimir Exportar Importar Cerrar Copiar

Calendarización de actividades

Proyecto: 010304010101-Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

ID	Meta	Unidad medida	Tipo acumulación	Programación		Calendarización				% Meta ODS	Monto	Opciones
				Ejercicio anterior	Ejercicio actual	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre			
2049 [2]	Prueba de Texto para SPP2023	Acción	Suma	5.00	4.00	1.00	1.00	1.00	1.00		1,000.00	[Icons]
2050 [3]	Prueba de Texto para SPP2023 ----- 2.2	Acción	Suma	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	[Icons]

1 2 3 4 5

Calendarización Anteproyecto

CALENDARIZADO 6

Trimestre 1:

Trimestre 2:

Trimestre 3:

Trimestre 4:

Anual anterior:

Motivo:

MONTO ESTIMADO 7

Capítulo 1000:

Capítulo 2000:

Capítulo 3000:

Capítulo 4000:

Capítulo 5000:

Capítulo 6000:

Capítulo 7000:

Capítulo 8000:

Capítulo 9000:

trimestre	4to trimestre	% Meta ODS	Monto	Opciones
1.00	1.00		1,000.00	
0.00	0.00		0.00	



Sistema de Planeación y Presupuesto

Ejercicio 2023

Ultima visita 2022-08-03 16:12:44

root root root

- Inicio
- Biblioteca digital >
- Configuración >
- Techos >
- Anteproyecto >
- Planeación >
 - Definición de proyectos
 - Diagnóstico UIPPE
 - Definición de actividades
 - Calendarización de actividades**
 - Revisión de actividades
 - Variables de indicador
 - Definición de indicadores
 - Calendarización indicadores
 - Análisis CREMA

227A000000000000 - Oficina del S

Calendarización de act

ID	
2049 [2]	----- Prueba de Text
2050 [3]	----- Prueba de Text

Relación ODS

Meta ODS: -- Seleccionar una meta ODS--

Porcentaje : [% de contribución]

Agregar Meta ODS

Meta ODS	Porcentaje del presupuesto	Opciones
-- No hay datos registrados --		

8

- Guardar
- Eliminar
- Imprimir
- Exportar
- Importar
- Cerrar
- Copiar

PbR09a

1o trimestre	4to trimestre	% Meta ODS	Monto	Opciones
1.00	1.00		1,000.00	[Iconos]
1.00	1.00		0.00	[Iconos]

Formato PbR-02a



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SE ENTREGA
ANTES DEL 31 DE
AGOSTO



Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora Programa: 01030401-Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Ejercicio: 2024 Proyecto: 010304010101-Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Fecha: 03/08/2024:19:08:11 Unidad Responsable: 22700000000000L-Secretaría de la Mujer
PbR-02a Unidad Ejecutora: 227A00000000000-Oficina del Secretario de la Mujer

Actividades Principales						
Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
2-	----- Prueba de Texto para SPP2023 -----	Acción	4.00	5.00	1.00	
3-	----- Prueba de Texto para SPP2023 ----- 2.2	Acción	4.00	0.00	1.00	
Total:					2.00	

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Formato PbR-09a



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2024

Fecha: 03/08/2024 :18:08:46

PbR-09a

Programa: 01030401-Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Proyecto: 010304010101-Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

Unidad Responsable: 22700000000000L-Secretaría de la Mujer

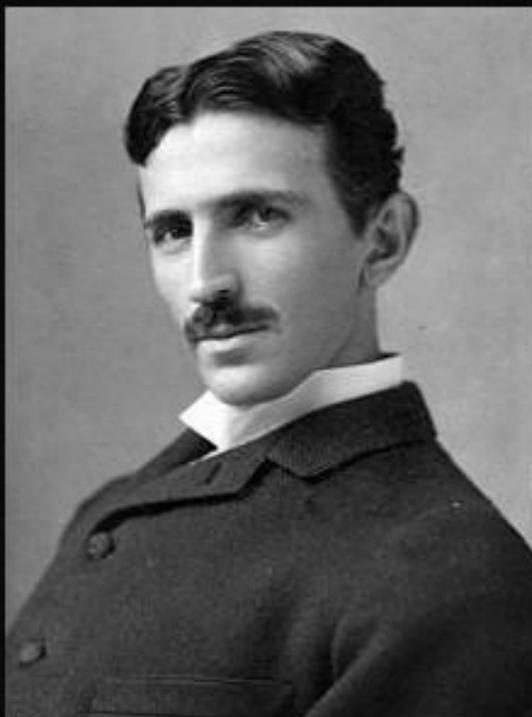
Unidad Ejecutora: 227A00000000000-Oficina del Secretario de la Mujer

Principales actividades			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id	Nombre de la Actividad	U. de Medida	Programado	En-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	2023
2-	----- Prueba de Texto para SPP2023 -----	Acción	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00
3-	----- Prueba de Texto para SPP2023 ----- 2.2	Acción	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00
Total:											2.00	

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ



El futuro mostrará los resultados y juzgará a cada uno de acuerdo a sus logros

(Nikola Tesla)

Entrega de la Documentación

La información será remitida vía SPP:

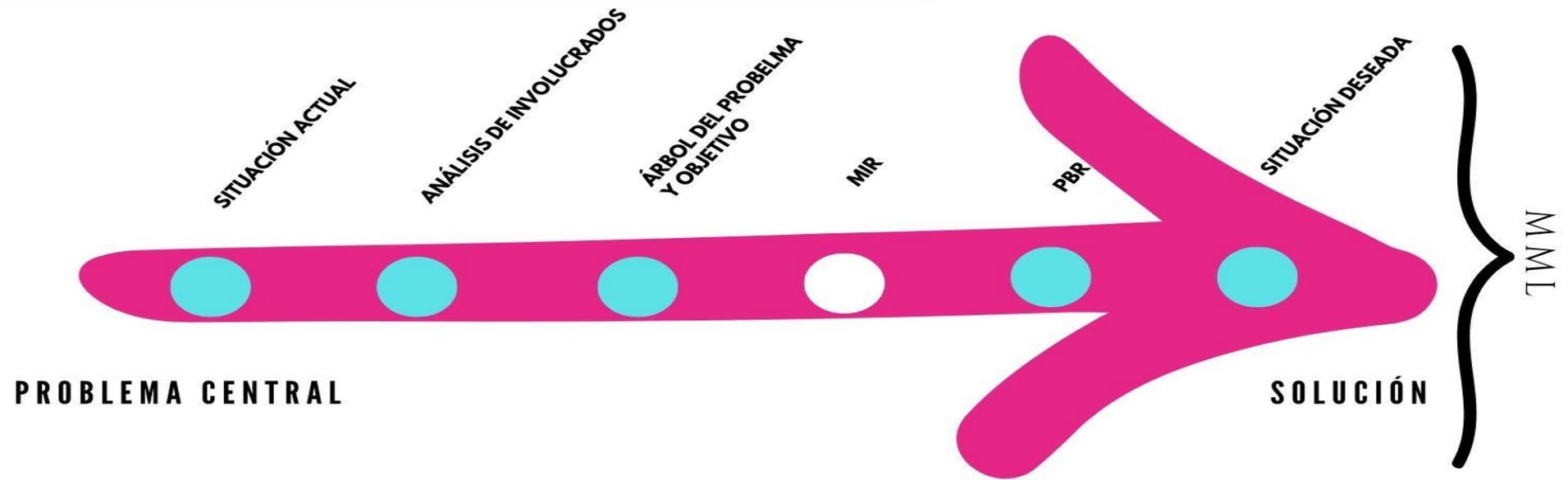
Así como de manera física (sólo acuses de cierre) a la Dirección General de Evaluación del Desempeño Institucional.



4. Matriz de Indicadores para Resultados



ESTRUCTURA METODOLÓGICA DEL MARCO LÓGICO



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

La elaboración de una Matriz de Indicadores para Resultados implica realizar ordenadamente cada una de las etapas de la Metodología de Marco Lógico (MML) para lograr un mejor proceso de planeación, de lo contrario, como se ha venido mencionando, si existe algún o incongruencia en las etapas anteriores, difícilmente se podrá integrar una MIR correctamente y, aún más importante, que sea funcional.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	↓	↓	↓	↓
FIN				
PROPÓSITO				
COMPONENTES				
ACTIVIDADES				



ELEMENTOS DE LA MIR

FILAS

FIN	Es el objetivo de desarrollo u objetivos estratégicos de la dependencia o entidad al que el programa busca contribuir para su solución en el mediano o largo plazo.
PROPÓSITO	Es el cambio esperado en la población objetivo como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa.
COMPONENTES	Son los bienes y servicios que deberán ser producidos o entregados por medio del programa a la población objetivo para cumplir con el propósito.
ACTIVIDADES	Son las principales acciones que se deben realizar para producir o entregar los componentes.

COLUMNAS

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Es la descripción de los objetivos de cada nivel de la MIR.	Son el instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.	Son las fuentes de información para el cálculo y monitoreo de los indicadores.	Son los factores externos o situaciones ajenas al programa que deben cumplirse para el logro de los objetivos del programa.

SINTÁXIS DE OBJETIVOS Y RESUMEN NARRATIVO

Se recomienda utilizar la sintáxis que se detalla a continuación para la expresión de los objetivos según el nivel del resumen narrativo de que se trate:

MIR	REGLAS DE SINTÁXIS	¿Qué mide?
FIN	Contribuir + Objetivo superior a la razón de ser el programa + MEDIANTE / A TRAVÉS + Solución del Problema Propósito del Pp)	Impacto
PROPÓSITO	Población Objetivo o Área de Enfoque + Verbo en presente + Resultado logrado	Resultados
COMPONENTES	Producto terminado o servicio proporcionado + Verbo en participio pasado	Bienes y Servicios
ACTIVIDADES	Sustantivo derivado de un verbo + Complemento	Procesos o acciones

RESUMEN NARRATIVO

Si el programa está bien diseñado, se pueden examinar las relaciones causa-efecto entre los diferentes niveles del resumen narrativo en dirección ascendente (lógica vertical).



FIN



PROPÓSITO



COMPONENTE



ACTIVIDADES

El Fin representa un aporte al logro del objetivo estratégico.

Si se logra el Propósito, el programa contribuirá al logro del Fin.

Los Componentes son los necesarios y suficientes para lograr el Propósito.

Las Actividades son las necesarias y suficientes para producir cada Componente.

EJEMPLO



FIN



PROPÓSITO



COMPONENTE



ACTIVIDADES

Contribuir la satisfacción con la autoridad comunal, mediante la implementación del Programa de Acción de Seguridad Vial .

Los vehículos particulares de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca presentan una baja tasa de incidentes.

- 1. Adecuada velocidad de los vehículos**
- 2. Bajo número de peatones cruzando**
- 3. Buena visibilidad**
- 4. Existe señalización**

- 1.1 Menor distancia a semáforos**
- 1.2 Prudencia de los conductores**
- 2.1 Existe puente peatonal**
- 2.2 Imprudencia de los peatones**
- 3.1 No hay vehículos estacionados**
- 4.1 Existen señales de prioridad**
- 4.2 Existen semáforos**



CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES

Un indicador de desempeño, es la expresión cuantitativa construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas, que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas)



	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	↓	↓	↓	↓
FIN				
PROPÓSITO				
COMPONENTES				
ACTIVIDADES				

LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO, DEBEN CUMPLIR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

Deben ser una relación entre dos o más variables.



Deben ser una relación entre dos o más variables.

TIPOS DE INDICADORES:

Estratégico

Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp.

Contribuye a contribuir a fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos.

Incluye los indicadores Fin, Propósito y aquellos Componentes que consideran subsidios, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque.

Impacta de manera directa en la población o área de enfoque.

Gestión

Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.

Incluye los indicadores de Actividades y aquellos Componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.

LOS INDICADORES DEBEN TENER LA CAPACIDAD DE MONITOREAR EL ALCANCE DE LOS OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRAN ASOCIADOS, ASÍ COMO PERMITIR LA MEDICIÓN DE LAS DIFERENTES DIMENSIONES DEL DESEMPEÑO PARA UN MISMO OBJETIVO.



CRITERIOS PARA SELECCIONAR UN BUEN INDICADOR

Para seleccionar un indicador es importante verificar que cumpla con los criterios que a continuación se describen:

Gobierno del Estado de México	Claridad	El indicador deberá ser preciso y de fácil interpretación
	Relevancia	El indicador deberá dimensionar lo importante del logro del objetivo
	Economía	La información necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable
	Monitoreable	Que pueda verificarse por terceros
	Adecuado	El indicador deberá aportar una base suficiente para evaluar el desempeño
CONEVAL	Aporte marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos



PREGUNTAS PARA ORIENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS:

Gobierno del Estado de México

CLARO

¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

RELEVANTE

¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?

ECONÓMICO

¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

MONITOREABLE

¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

ADECUADO

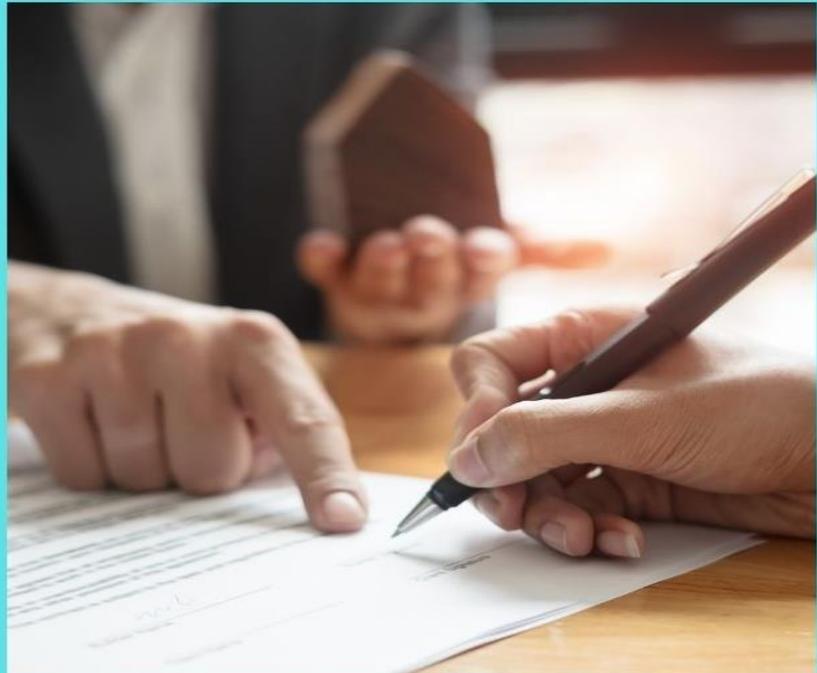
¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

CONEVAL

**APORTACIÓN
MARGINAL**

¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?

ERRORES MÁS COMUNES



1

La fórmula no es congruente con el nombre del indicador.

2

Nombres de indicadores ambiguos y poco claros

3

Mal uso del *100, *10,000 y *100,000

4

La frecuencia de medición no corresponde con lo que se está midiendo

5

Ocupar "Tasas de variación" para indicadores que no presentan variación en su comportamiento de acuerdo con su histórico.

6

La descripción de la meta anual señala años anteriores.

SELECCIONAR LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Corresponden a las fuentes de información en las que están disponibles los datos necesarios y suficientes para construir el indicador señalado. Dichos medios pueden ser documentos oficiales, documentos o reportes internos que genera el programa, bases de datos procesadas, entre otros

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	↓	↓	↓	↓
FIN				
PROPÓSITO				
COMPONENTES				
ACTIVIDADES				

EN LA MIR ES NECESARIO REPORTAR LO SIGUIENTE:

1

Nombre completo del documento que sustenta la información.

2

Nombre del área que genera o publica la información.

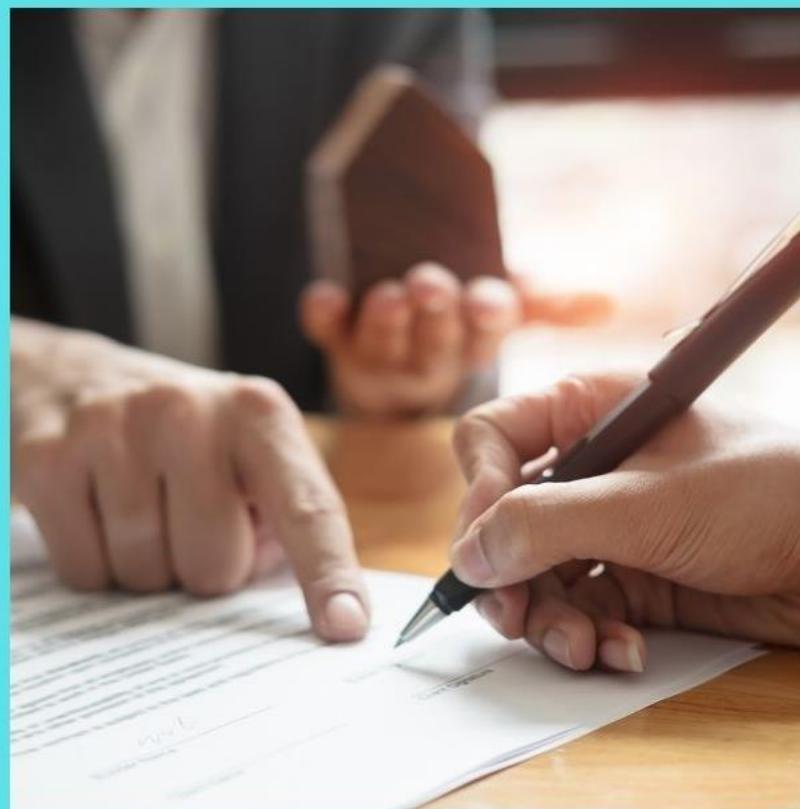
3

Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).

4

Liga a la página de la que se obtiene la información (si es el caso).

La importancia de los medios de verificación reside en que, si no existen o no se constituyen, cualquier juicio sobre el desempeño del Programa presupuestario será poco confiable.



SUPUESTOS

Son los factores externos que están fuera del control de la institución responsable de la intervención, que inciden en el éxito o fracaso del mismo. Corresponden a acontecimientos, condiciones o decisiones que tienen que ocurrir para que se logren los distintos niveles de objetivos de la intervención.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	↓	↓	↓	↓
FIN				
PROPÓSITO				
COMPONENTES				
ACTIVIDADES				

La identificación de factores externos responde a la pregunta ¿cuáles son los factores externos que la intervención no controla y que dificultan que la misma tenga efectos duraderos?

¿CÓMO DETERMINO LOS SUPUESTOS?



1

Lluvia de supuestos

2

Selección de supuestos

3

Redacción de los supuestos en la MML

Ejemplos

- Las condiciones de estabilidad en los mecanismos financieros se recuperan y se mejoran los niveles de crecimiento económico.**
- Las familias con ingresos menores a 3 salarios mínimos se mantienen en condiciones socioeconómicas para sostener a los jóvenes estudiantes en la escuela.**
- Los jóvenes estudiantes que reciben apoyo para transporte lo aplican correctamente.**
- La escuelas aplican el plan de estudios actualizados.**

ANÁLISIS DE LÓGICA HORIZONTAL

Si el programa está bien diseñado, se pueden examinar las relaciones causa-efecto, analizando la lógica horizontal de la matriz, de derecha a izquierda.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	←	←	←	←
PROPÓSITO	←	←	←	←
COMPONENTES	←	←	←	←
ACTIVIDADES	←	←	←	←

ANÁLISIS DE LA LÓGICA VERTICAL

La lógica vertical de la matriz permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz.



**PARA VERIFICAR LA RELACIÓN CAUSA-EFECTO,
SE DEBERÁN DE REALIZAR LAS SIGUIENTES PREGUNTAS DE CONTROL:**



1

¿Las actividades son suficientes para lograr cada componente?

2

¿Todas las actividades son necesarias para lograr los componentes?

3

¿Los componentes son suficientes para lograr el propósito?

4

¿Todos los componentes son necesarios para lograr el propósito?

5

¿El logro del propósito ayuda o resulta en una contribución significativa al logro del Fin?

6

¿El fin contribuye de forma significativa al logro de un objetivo superior?

¿EN QUÉ CONSISTE?

1

Si se completan las Actividades programadas y se cumplen los Supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los Componentes.

2

Si se producen los Componentes detallados en la MIR y se cumplen los Supuestos asociados a estos, se logrará el Propósito del programa.

3

Si se logra el Propósito del programa y se cumplen los Supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del Fin.

4

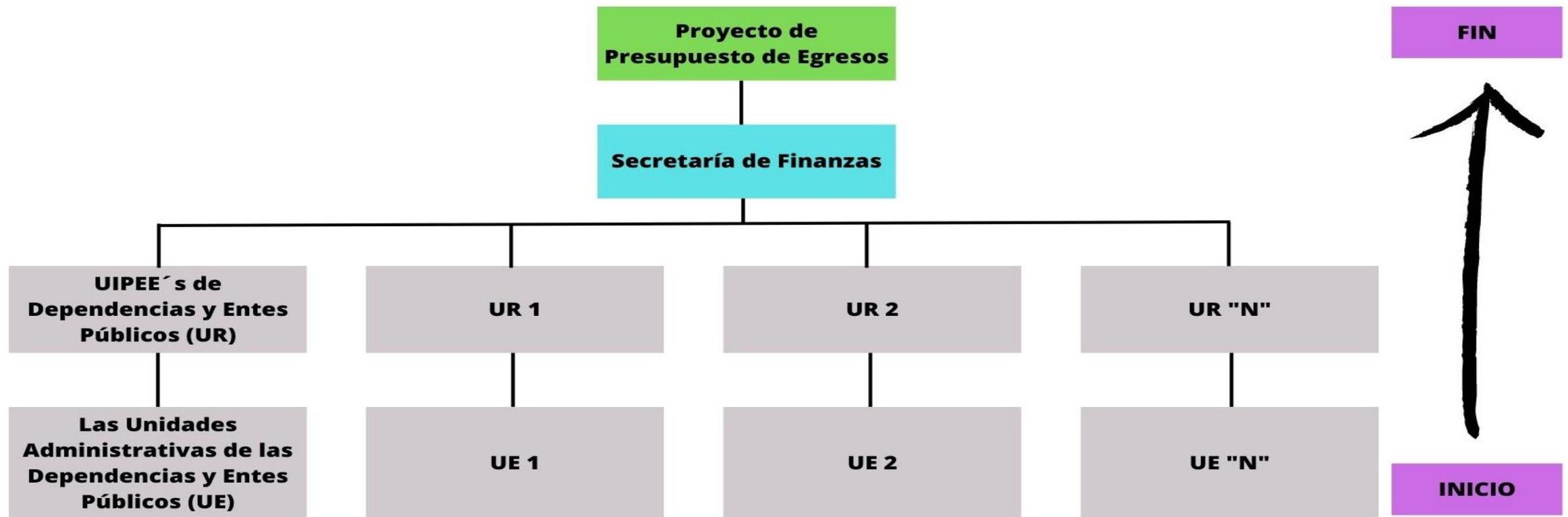
Si se contribuyó al logro del Fin y se mantienen vigentes los Supuestos asociados a éste, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del programa.

IMPORTANTE

Las UIPPE´s de Sector o equivalentes, en coordinación con las Unidades Ejecutoras, son responsables de la elaboración, revisión, depuración, modificación y/o rediseño de los elementos metodológicos para la construcción de la MIR, entendiéndose: Diagnósticos y las actividades, Árbol de problemas, Análisis de involucrados, Determinación de la población objetivo o área de enfoque, Árbol de objetivos, MIR.

Lo anterior, ateniendo lo establecido en la Metodología de Marco Lógico MML.

PROCESO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA MML



Por su atención, gracias

Mtra. Berenice Cuervo Aceves

Encargada de la Dirección General de Evaluación del Desempeño Institucional

M.A.P. Gabriela Leticia Espinosa González

Directora de Análisis y Seguimiento

P. Ing. Luz María Cuero Hernández

Directora de Monitoreo y Evaluación

L.R.E.I. Luis Enrique Albarrán Mariz

Subdirector de Seguimiento Programático

722 625 0478, 722 625 0479 y 722 625 0480